



UNIVERSIDAD DE JAÉN

*Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas*

La Comisión de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Jaén formada por la Decana, Dr. Isabel Ramos Vázquez, y el profesor designado por la Facultad, Dr. Jorge Lozano Miralles, en atención al Reglamento de Ordenación de la Doble Titulación Internacional en Scienze delle Pubbliche Amministrazioni (Laurea Magistral) y el Grado en Gestión y Administración Pública

ACUERDA

I.- Proponer a la Universidad de Calabria al alumno [REDACTED], con DNI 26511414-G, para cursar este itinerario formativo al objeto de obtener el título oficial del Master en Scienze delle Pubbliche Amministrazioni por la Universidad de Calabria.

II.- Proponer a la Universidad de Calabria a dicho alumno para la concesión de la Beca consistente en la manutención y alojamiento gratuito durante el curso académico 2018/2019.

Jaén, a 20 de julio de 2018

Fdo: Isabel Ramos Vázquez



Fdo: Jorge Lozano Miralles